



La Generalitat invertirá 4 millones de euros en ayudas para la reforma de viviendas y mejorar su accesibilidad

El President de la Generalitat, Ximo Puig, junto con la consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, María José Salvador, y el conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, Rafa Climent, han presentado el plan RENHATA 2017, que cuenta con una dotación de 4 millones de euros destinados a ayudas para la reforma interior de viviendas, con el objetivo de mejorar su accesibilidad y también su eficiencia energética.

(13/02/2017) - El President Puig, junto con la consellera de Vivienda y el conseller de Economía, han presentado el plan RENHATA 2017 centrado en la reforma interior de viviendas, la accesibilidad y la eficiencia energética
- Puig ha asegurado que la voluntad del Consell es dar continuidad al plan durante los próximos años para alcanzar su consolidación
- El plan también pretende impulsar y generar empleo en sectores gravemente afectados por la crisis, como la construcción o la cerámica

El President de la Generalitat, Ximo Puig, junto con la consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, María José Salvador, y el conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, Rafa Climent, han presentado el plan RENHATA 2017, que cuenta con una dotación de 4 millones de euros destinados a ayudas para la reforma interior de viviendas, con el objetivo de mejorar su accesibilidad y también su eficiencia energética.

El jefe del Consell ha asegurado que la presentación de esta operación es "solo el principio", y ha anunciado que el próximo año la Generalitat aumentará la dotación económica con la intención de que RENHATA "se consolide".

De hecho, además de mejorar las condiciones y la calidad de las viviendas de todo el territorio valenciano para que sean accesibles y respetuosas con el medio ambiente, otra de las intenciones del plan es fomentar la actividad económica del sector de la construcción, duramente castigado por la crisis, así como otros subsectores derivados de éste, como la cerámica o el ladrillo.

"Lo que nos importa desde el Consell valenciano son las personas y las empresas, y este plan evidencia esta perspectiva", ha señalado al respecto Puig, quien ha añadido que confía en el plan "como un gran espacio de apoyo para la economía valenciana".

En términos similares se ha expresado la consellera María José Salvador, quien ha remarcado que RENHATA es importante "porque dinamiza y ayuda a recuperar la competitividad de unos sectores tan importantes para la economía de nuestro territorio como la cerámica o el mármol, que nos sitúan en la cabeza de exportación y producción en el ámbito internacional".

Asimismo, ha explicado que esta renovación de viviendas es prioritario, no solo para mejorar el confort y la calidad de vida de las personas, sino para adaptarlas a la normativa actual y, en consecuencia, conseguir viviendas "más seguras".

Por su parte, el conseller Climent ha puesto el acento en la importancia de la formación a la hora de "rehabilitar o construir edificios con eficiencia energética", motivo por el cual el Consell, a través del Servef y en colaboración con las consellerías de Educación y Vivienda, ha iniciado un proyecto para formar a ciudadanos en esta materia y proporcionarles un "certificado profesional que así lo acredite".

"Queremos promover el ahorro energético en nuestras viviendas", ha asegurado Climent, quien ha añadido que con este plan, la Generalitat "avanza un paso más" hacia un modelo energético "más sostenible y que asegura el futuro de nuestro entorno y de las futuras generaciones".

Plan RENHATA 2017

La operación se divide en dos partes. Por un lado, se atiende, a través de una partida de 3 millones de euros, a la reforma de baños y cocinas -en edificios anteriores al año 1996- y obras para garantizar la accesibilidad del inmueble a personas con diversidad funcional, con independencia de la antigüedad del edificio.

En este caso, las obras subvencionadas tendrán que tener un presupuesto mínimo de 2.000 euros y un máximo protegible de 12.000. El porcentaje de la ayuda será de un 35% con un máximo de 4.200 euros por obra.

Por otro lado, se destinan 750.000 euros para aquellas obras destinadas a mejorar la eficiencia energética de las viviendas, a través de la sustitución de calderas domésticas por otras más eficientes energéticamente, punto al que se destinarán 200.000 euros, así como con la instalación de nuevas ventanas con aislamiento térmico reforzado.

La tramitación de estas ayudas, cuyas bases y orden se publicarán a finales de febrero y principios de marzo respectivamente, se podrá realizar, una vez publicada la convocatoria, por vía telemática a través de la web <http://www.renhata.es/es>.

Página web: <http://www.gva.es>

[Inicio](#) | [Mapa Web](#) | [Accesibilidad](#)